

## ÁMBITO DE INSPECCIÓN: AGUAS CONTINENTALES SUPERFICIALES

**Laboratorios Tecnológicos de Levante** realiza servicios de inspección en el campo de las aguas continentales superficiales (ríos, lagos, embalses...), para diferentes administraciones, al amparo de su Acreditación **ENAC número 159/EI420**.

La cualificación técnica que tenemos acreditada, nos permite evaluar el cumplimiento de las condiciones de prepotabilidad, protección de vida piscícola, aptitud para el baño, etc..., de las aguas sometidas a examen.

Los medios humanos y materiales de que disponemos para realizar esta actividad son los siguientes:

- Personal técnico con amplios conocimientos de la legislación medioambiental aplicable a las masas de agua continentales superficiales, que puede planificar y desarrollar las inspecciones de forma que sean representativas de las condiciones habituales de la masa de agua que se está estudiando.
- Personal especializado en la toma de muestras con amplia experiencia en la obtención de las mismas, su acondicionamiento y conservación, manejo de equipos de muestreo, medición de caudales y parámetros físico-químicos in situ.
- Procedimientos de calidad y de trabajo específicos para el muestreo de aguas continentales superficiales, que contemplan todas las problemáticas posibles que se puedan dar en este ámbito.
- Laboratorio de Análisis Medioambiental dotado de áreas de Espectroscopía, Cromatografía, Microbiología y Ensayos Generales para la caracterización analítica de las distintas matrices (Aguas, Residuos, Suelos) y parámetros contaminantes.
- Medida de parámetros físico-químicos "in situ": Cloro libre, combinado y total, pH, potencial Redox, Conductividad, Oxígeno disuelto, Turbidez, Clorofila, Ficocianina, Nitritos, Amonio y otras determinaciones colorimétricas.



La toma de muestra en aguas continentales superficiales se realiza siguiendo las instrucciones de un procedimiento específico para el muestreo, acreditado por ENAC, basado principalmente en el protocolo **"Procedimientos para la Toma de Muestras de Matrices Propias del Ámbito de las Aguas Continentales Superficiales"** del Ministerio de Medio Ambiente y en la **norma ISO 5667-6: "Water quality-Sampling-Part 6: Guidance on sampling of rivers and streams"**